



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.

XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"

INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO

**DIP. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.-**

La suscrita Dip. Dora Elda Oropeza Villalejo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional en la XIII Legislatura del H. Congreso de B.C.S., en uso de las facultades que me confiere lo dispuesto por el artículo 105, y demás relativos de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente **INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA- La canasta básica es un conjunto de bienes y servicios indispensables para que una familia pueda satisfacer sus necesidades básicas de consumo a partir de su ingreso. La canasta básica mexicana contempla alrededor de 80 artículos, entre los cuales encontramos productos para la despensa y servicios. Uno de



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.

XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"

este producto es el huevo, que diariamente es consumido en millones de hogares de nuestro país, por lo nutritivo, lo accesible que resulta para el ama de casa, lo práctico y rápido de preparar. Los huevos aportan fibra, carbohidratos, proteínas, grasas, minerales y vitaminas.

SEGUNDA.- Debido a la riqueza alimenticia del huevo, su papel nutricional cobra un importante peso en situaciones en las que se requiera una plena garantía de aporte nutricional de aquellos elementos indispensables para el correcto desarrollo del organismo, como es el caso de los niños y los adolescentes. También es especialmente beneficioso en personas deportistas, mujeres gestantes o lactantes, personas a dieta para adelgazar, ancianos y enfermos. Por tal motivo, el consumo per cápita del huevo en México, ha venido creciendo durante los últimos años hasta ubicarse en los 20.3 kilos por habitante, cifra por demás relevante si se considera que en el país existen más de 100 millones de personas.

TERCERA.- Como consecuencia del brote de influenza aviar en la región de Los Altos de Jalisco, la disponibilidad y el precio del huevo en México se han visto afectados durante los últimos dos meses. Lo anterior cobra especial relevancia al tratarse de uno de los



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.

XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"

productos más importantes en la dieta de la población mexicana, cuyas cualidades nutritivas y versatilidad en su preparación han sido factores determinantes para la expansión de su consumo. Por tal motivo la reciente alza de los precios de este producto de la canasta básica, sin duda impacta la dieta de los Sudcalifornianos, ya que al igual que la mayoría del resto del país, este producto satisface el aporte nutricional de las clases más necesitadas, quienes son lo que resienten el alza del precio de este producto.

CUARTA.- Si bien en nuestro Estado no existe desabasto de huevo, lo que si persiste es la elevación de su precio, ya que este producto es importado de Estados como Sonora y Jalisco, y de Países como Estados Unidos, siendo muy poco el huevo que se produce en nuestro Estado para consumo domestico. Estimándose pertinente exhortar a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación Baja California Sur, así como a la Secretaria de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, establecer programas que estimulen una mayor producción de huevo que permita satisfacer la demanda interna de los sudcalifornianos, y así tener precios mas accesibles para las clases populares, quienes hoy son los que mas sufren por el alza del precio



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.

XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"

de este producto. Lo anterior en virtud de que según expertos en el tema, se tiene previsto que el precio del huevo se estabilice hasta el próximo año 2013. Además de que las pandemias que afectan al sector avícola, son impredecibles y en cualquier momento se pueden presentar en los Estados que abastecen el consumo nacional, generando nuevamente desabasto y alza de precios, perjudicando a los sectores más populares.

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con el artículo 108, 124, 125 y 126 de nuestra Ley Reglamentaria, se solicita a esta Honorable Asamblea se dispense el trámite correspondiente para que la presente iniciativa sea discutida y aprobada en esta misma sesión bajo el siguiente:

ACUERDO ECONOMICO

UNICO.- LA DECIMO TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE ATENTO OFICIO, EXHORTA A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA SUR, DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA, ASÍ COMO A LA SECRETARIA DE



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.

XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"

PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A ESTABLECER PROGRAMAS QUE ESTIMULEN UNA MAYOR PRODUCCIÓN DE HUEVO QUE PERMITA SATISFACER LA DEMANDA INTERNA DE LOS SUDCALIFORNIANOS, PARA TENER PRECIOS MAS ACCESIBLES QUE BENEFICIEN A LAS CLASES POPULARES.

Sala de Sesiones "Gral. José María Morelos y Pavón" del Poder Legislativo de Baja California Sur, Septiembre 25 de 2012.

ATENTAMENTE

INTEGRANTE DE LA FRACCION PARLAMENTARIA DEL PAN

DIP. DORA ELDA OROPEZA VILLALEJO